



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/52883

06/03/2022

133996

AUTOR/A: MONTALVO ÍÑIGO, Pedro Antonio (GPS); PABLO DÁVILA, María Victoria de (GPS); VILLUENDAS ASENSIO, María Teresa (GPS)

RESPUESTA:

Dentro del “*Plan para la mejora de la eficiencia y la sostenibilidad en regadíos*” (medida C3.II del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la economía española), el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) ha seleccionado, de entre las propuestas por todas las Comunidades Autónomas, un total de 4 actuaciones a ejecutar en La Rioja.

Estas 4 actuaciones suponen una inversión total acumulada de 35,616 de millones de euros (sin IVA), estando aún por calcular con exactitud el número de hectáreas y regantes. De esta cantidad, la parte proveniente del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia será el 80% de los costes elegibles, mientras que el resto correrá a cargo de los agricultores, lo que representa el 20% de los costes elegibles más los costes no elegibles por el Mecanismo.

Las 4 actuaciones seleccionadas para ejecutar en La Rioja representan un 4% de la inversión total del plan. De ellas, 2 actuaciones por un importe de 11 millones de euros han sido incluidas en la primera fase de este plan, tal como se recoge en el Convenio MAPA-Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias (SEIASA) Fase I, firmado el 25 de junio de 2021 y publicado en el Boletín Oficial del Estado el 15 de julio de 2021. Las actuaciones incluidas en la Fase I del Plan afectan a las siguientes Comunidades de Regantes C.R.): C.R. del Sector 3º Tramo III Canal M.I. Najerilla, y C.R. de Uruñuela.

En el Convenio MAPA-SEIASA para la Fase II del Plan, que se firmará durante el año 2022, se incluirán las 2 actuaciones restantes preseleccionadas, por importe de 24,59 millones de euros.

Madrid, 21 de abril de 2022